

CONCURSO FOTOGRAFICO temporada 16/17 (Instagram)

Duración y participación

El concurso estará vigente desde el día 26 de Noviembre de 2016 hasta el día 27 de Marzo de 2017 y es abierto a todos, sean socio o no de la **Asociación para el Conocimiento de las Nieves y los Aludes (ACNA)**.

Para participar, habrá que hacerse seguidor del perfil que ACNA tiene al Instagram (infoacna). Se pueden colgar tantas fotografías por persona como se quiera (máximo una diaria). No es necesario que las fotografías sean tomadas con el teléfono móvil.

Sobre las fotografías

Los temas del concurso fotográfico **# concursinfoacna2016** son todos aquellos relacionados con la nieve y los aludes en general (paisajes nevados, aludes, perfiles de nieve, nevadas, formación, esquí de montaña, raquetas de nieve etc...)

Uso de las imágenes

Las imágenes colgadas en Instagram con la etiqueta **# concursinfoacna2016** serán públicas, y podrán ser publicadas tanto en las redes sociales que ACNA gestiona (**web, facebook y twitter**) como en la **revista NEU I ALLAUSS**, revista que ACNA edita anualmente. Su publicación tendrá por objetivo promover, informar y divulgar temas relacionados con la nieve y los aludes.

Premio

Se entregarán tres premios para las **tres mejores fotografías** seleccionadas. El primer premio consistirá en un DVA digital de tres antenas de la marca **PIEPS**, el segundo premio en una pala de la misma marca **PIEPS** y el tercer premio en una sonda, también de la misma marca.

Los premios no podrán ser cambiados por dinero. Si por alguna causa ajena a ACNA, los ganadores no les es posible aprovechar el premio se entenderá que renuncian y no habrá compensación.

Bases para participar en el concurso

Será imprescindible hacer una breve descripción de la fotografía (lugar, orientación, nombre formación, cota u otros), etiquetarla como **@infoacna** y poner el hastag **# concursinfoacna2016**.

También habrá que enviarla por correo electrónico a su resolución a **acna@acna.cat**, adjuntando los siguientes datos del autor de la fotografía: **nombre y apellidos, localidad, correo electrónico y teléfono de contacto**.

La participación en # concursinfoacna2016 supone la total aceptación de estas bases y de todas las condiciones de Instagram que pueden consultarse en [instagram.com/legal/terms](https://www.instagram.com/legal/terms)

Jurado

El jurado emitirá públicamente su veredicto en las redes sociales el 30 de Marzo de 2017, y estará integrado por:

- Un miembro de la **Junta** directiva de ACNA.
- Un miembro de la **Comisión de difusión**.
- Un miembro de la **Comisión de formación**.

El Jurado no tendrá en cuenta la participación de un usuario cuando haya indicios claros de trampas o usos impropios. La decisión del jurado es definitiva, pero se reserva el derecho a modificarla, si el ganador/a de unos de los premios no es localizado en el plazo máximo de dos días. En este caso se seleccionará como ganadora otra imagen de las existentes.

Las fotografías ganadoras serán publicadas como tal en todas las redes sociales que ACNA gestiona y/o en la revista NEU I ALLAUS, haciendo constar el nombre del autor. También se hará pública una fotografía del momento de la entrega del premio al ganador/a.

Protección de datos

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de los participantes no serán incorporados a ningún fichero de ACNA u otros.

Comisión de Difusión

Asociación para el Conocimiento de la Nieve y los Aludes (ACNA)

<http://acnacat.weebly.com/>